	MATRIZ DE ANÁLISIS, ESTIMACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE RIESGOS	Código: 208-ABS-Ft-81
		Versión: 2
		Fecha: 18-11-2022

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

FECHA DE ELABORACION: 29/07/2024

OBJETO	**Prestar los servicios profesionales para realizar el análisis, evaluación, apropiación y gestión de documentación de proyectos postulados a la expedición de actos de reconocimiento y/o licenciamiento en el marco para la contribución en la formalización de vivienda de barrios legalizados y mejora en la conformación y apropiación del espacio público en Bogotá D.C.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	$ 27.080.334
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	**BOGOTÁ D.C.**

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de los riesgos se tuvieron en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, y especificamente los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD:	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incremeta el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONETARIA		$ 270.803,00	$ 1.354.017,00	$ 4.062.050,00	$ 8.124.100,00	$ 8.124.103,00
	CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

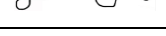
4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	**Descripción** (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	**Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Valoración Del Riesgo (n°)**	**Categoría**	**¿a quien se le asigna?**
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Selección errada del perfil del contratista de acuerdo con las necesidades de la operación misional de la Dirección	Desarrollo indebido de las obligaciones contractuales al ser desarrolladas por un contratista no idóneo.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
2	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	AMBIENTAL	Exposicion a accidentes De transito durante visitas a Obra Civil	Golpes, politraumatismos	1	2	3	BAJO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
3	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	AMBIENTAL	Trabajos a más de 1.80 cms.	Politraumatismos, caidas a distinto nivel,fracturas.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
4	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Demora por parte del contratista en la entrega de los informes de actividades o de subsanar lo requerido por el supervisor	Demora en el pago de los honorarios por parte de la entidad	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA Y ENTIDAD

N°	Tratamiento	Controles a ser implementados	Impacto Después Del Tratamiento				Persona responsable por implementar el Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Verificacion previa de los perfiles de los aspirantes a los contratos con el fin de asegurar que el perfil del mismo y se adapte a la necesidad de la Dirección	1	2	3	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD		Continuo	Verificacion de perfiles en los procesos de contratacion	Cada que haya necesidad de la contratacion de personla
2	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Seguimiento a las actividades contractuales y revision de los informes de actividades y construccion de la correspondiente garantia (cumplimiento)	1	2	3	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD		Continuo	Verificacion de los informes de actividades	Mensual
3	Evitarlo	Accidentes incapacitantes.	1	3	4	BAJO	CONTRATISTA		Continuo	Resolucion 1409 de 2012	Cada que haya necesidad de laconsulta de la normativilidad
4	Evitarlo	El supervisor debera establecer fechas clara para la entrega de lainformacion requerida y exigir la entrega de los informes de actividades ocuentas por medios escritos	1	3	4	BAJO	CONTRATISTA		Continuo	El supervisor de maneramesual recordara promedio escrito al contratistael tramite de sus informescuentas de cobro y/ofacturas	Mensual

NOTA: En caso de requerir incluir una cantidad superior de riesgos, genere las nuevas filas que requiera, copiando la formúla resaltada en color.

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvieron en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	IVAN OROZCO MONTERO	
Revisó	SANDRA STELLA SANCHEZ SANDOVAL	
Aprobó	NELSON YOVANY JIMÉNEZ GONZÁLEZ	